



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMITÉ DE MOVIMIENTO	
- 1 JUL 2024	
Recibido.....	7:23 Hs.
Exp. Nº.....	54180 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar en la Ruta Provincial N° 39:

- a) Arreglos y señalizaciones necesarias.
- b) Iluminación pertinente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS



Señor Presidente:

Falta de iluminación, falta de una adecuada señalización y múltiples pozos. Así se encuentra actualmente la Ruta Provincial N° 39, desde la ciudad de San Cristóbal, hasta la ciudad de San Javier.

“La ruta está llena de baches, hay lugares que son casi intransitables” aseguran conductores que transitan frecuentemente por la misma. Algo que es verdaderamente fácil de comprobar a simple vista.

Recordemos que arreglar y mantener dicha ruta, es una necesidad impostergable para brindar una correcta seguridad vial. La inversión en mantenimiento y mejoras minimizaría la cantidad de accidentes de tráfico, salvando vidas y reduciendo los costos asociados a la atención médica y la reparación de vehículos.

En pocas palabras, debemos enfatizar que el mantenimiento y mejora de la misma, es esencial para el desarrollo económico, la seguridad vial, el acceso a servicios básicos, el crecimiento regional y la atracción de inversiones.

Por tanto, rogamos sea atendido nuestro pedido a fin de buscar una solución a esta situación y no dejar desamparados a los conductores que por allí transitan.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Juan Argañaraz", written over a horizontal line.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial